www.lavozdelaregion.cl

La Voz de la región
DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

103-102022

27 DE NOVIEMBRE 2026

Team O'Higgins brilló en Mendoza con 26 medallas en Juegos Binacionales Cristo Redentor



Con una destacada participación, la delegación de la Región de O'Higgins cerró su paso por los Juegos Binacionales Cristo Redentor Mendoza 2026, conquistando un total de 26 medallas: ocho de oro, siete de plata y 11 de bronce.

Los jóvenes deportistas regionales demostraron su talento, esfuerzo y compromiso en cada competencia, dejando en alto el nombre de la región en este importante encuentro deportivo internacional.

Entre los resultados destacan las 10 medallas obtenidas en atletismo, seis en tenis de mesa, seis en natación y cuatro en taekwondo, reflejando el gran nivel y la proyección de nuestros talentos deportivos.

La seremi del Deporte de O'Higgins, María Isabel Moraga, destacó el desempeño de la delegación: "Estamos tremendamente orgullosos de nuestros deportistas, estas 26 medallas representan mucho más que triunfos deportivos: son el resultado de años de esfuerzo, disciplina y sueños. Cada uno de estos jóvenes nos demuestra que en nuestra región existe un enorme talento. Felicitamos también a sus entrenadores y familias, que son fundamentales en este camino. ¡Gracias por representar con tanto corazón a O'Higgins!".

La delegación contó con el permanente apoyo y acompañamiento del equipo del Instituto Nacional de Deportes (IND) de O'Higgins, junto a su directora regional (s), Eliara Klein, quien estuvo presente en Mendoza respaldando a los deportistas durante esta importante competencia.

El Team O'Higgins regresó de Mendoza con importantes logros deportivos y nuevas experiencias que fortalecen el desarrollo del deporte regional, reafirmando el compromiso de seguir impulsando a las futuras generaciones de deportistas./

Unidad FONDOS SEGEGOB MEDIOS
CORE CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
Ministerio Secretaría General de Gobierno
Gobierno de Chile

PROYECTO FINANCIADO POR MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES PROVINCIALES Y COMUNALES
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

HOY PUBLICACIÓN FONDO DE MEDIOS



VOCES POR LA ENERGÍA LIMPIA



Rancagua

Presidenta de la Corte de Apelaciones participó en jornadas de Derecho Notarial y Registral Inmobiliario

Con el objetivo de analizar los desafíos y reformas legales, la Corte de Apelaciones de Rancagua, el Capítulo Regional de la Asociación de Notarios, Conservadores y Archiveros Judiciales de Chile; y la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de O'Higgins (UOH) realizaron la "Primera Jornada de Derecho Notarial y Registral Inmobiliario".

El encuentro, que duró dos días, se desarrolló en el auditorio de la casa de estudios y contó con la participación de la presidenta de la Corte de Apelaciones, ministra Marcela de Orúe; el presidente del capítulo regional de la Asociación de Notarios, Gerardo Carvallo; el jefe de la carrera de Derecho de la UOH, Esteban Jiménez; el jefe de la División Judicial del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Patricio Cuevas; el seremi de Justicia y Derechos Humanos, Luis Arturo Zúñiga; y el defensor regional Claudio Aspe.

Además, hubo cerca de un centenar de asistentes presenciales, entre los cuales estuvieron autoridades universitarias, jefes de servicios de la región, notarios, conservadores y archiveros judiciales, abogados, docentes y estudiantes.

Las exposiciones de la jornada abordaron temáticas como los principios notariales en el siglo XXI, la protección de datos personales en la función notarial y registral, la responsabilidad de titulares e interinos en la sucesión de cargos y el uso de la inteligencia artificial en la fe pública.

Asimismo, el programa profundizó en las modificaciones al régimen de inscripciones, los principios registrales tras la reforma de la Ley 21.772, el nuevo régimen de fiscalización y el sistema de concursos y nombramientos de notarios, conservadores y archiveros.



En su intervención, la presidenta del tribunal de alzada, ministra Marcela de Orúe, valoró la realización de este espacio de análisis interinstitucional. "Como Corte de Apelaciones agradecemos esta invitación para participar en estas importantes jornadas para nuestra región y el país, que generan un espacio propicio para reflexionar y debatir sobre estos temas que, aunque puedan verse como una cuestión específica, a veces árida y lejana, lo cierto es que guardan relación con una serie de actividades que se realizan a diario en nuestra sociedad, por lo cual, su impacto resulta de especial trascendencia", señaló.



Por su parte, el presidente regional de O'Higgins de la Asociación de Notarios, Conservadores y Archiveros Judiciales de Chile, Gerardo Carvallo, destacó la alta convocatoria y el nivel de los expositores. "La respuesta del público, colegas, abogados y estudiantes ha sido muy favorable, con grandes expositores. Estamos bajo una nueva ley y hay muchos vacíos que llenar, y por eso es importante escuchar la experiencia de profesores y operadores del sistema para ir delineando cómo se perfila el ejercicio bajo el amparo de esta normativa", afirmó.

En tanto, el seremi de Justicia y Derechos Humanos, Luis Arturo Zúñiga, quien integró el equipo que colaboró con la actividad, subrayó la articulación entre los distintos actores del sector. "Es la primera actividad de esta envergadura que se hace a nivel país respecto a la nueva modificación legal. Fue un trabajo intersectorial donde se pudo sostener una sinergia muy interesante, dado que todos entendemos lo importante que es avanzar y analizar los nudos críticos de la ley y pueda desarrollarse de buena manera para los usuarios", indicó.

Finalmente, el jefe de la carrera de Derecho de la Universidad de O'Higgins, Esteban Jiménez, resaltó la importancia de vincular la academia con el quehacer jurídico y la comunidad. "Uno de nuestros desafíos es abrir la universidad hacia la comunidad y acercar la docencia con los estudiantes, profesores y las personas, porque los trámites notariales y registrales se realizan de forma diaria. Contar con notarios, conservadores, ministros de fe y académicos de todo el país en nuestro auditorio ha sido muy relevante institucionalmente", concluyó. /

Municipalidad de Santa Cruz se reúne con MINVU y SERVIU O'Higgins para acelerar proyectos habitacionales y urbanos

Con el propósito de dinamizar el desarrollo urbano y habitacional de la comuna, el alcalde de Santa Cruz, Yamil Ethit Romero sostuvo una importante reunión de trabajo con autoridades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo; el seremi de la cartera O'Higgins, Christian Villegas y del Serviu de la Región de O'Higgins, la Directora (s) Daniela Soto Villalón.

La cita estuvo enfocada en revisar en detalle el estado actual de diversas iniciativas, evaluar nudos críticos y establecer una hoja de ruta coordinada que permita agilizar su tramitación y ejecución.

"Nuestro compromiso absoluto es con las familias de Santa Cruz que llevan años esperando el sueño de la casa propia y mejores espacios públicos. Esta reunión nos permite coordinar esfuerzos y acelerar los procesos con los organismos, para obtener una oportunidad habitacional para nuestros vecinos", señaló el alcalde de Santa Cruz.





Con este tipo de encuentros, la administración comunal en compañía de sus equipos de profesionales busca potenciar la gestión territorial y asegurar que la inversión pública en materia de vivienda se traduzca en avances reales y tangibles para la comunidad./

Coro Polifónico de Rancagua celebra una década de música con gran concierto aniversario

Cerca de 50 voces, artistas invitados, repertorio chileno y latinoamericano y el estreno en Chile de una obra de Carlos Guastavino marcarán la celebración de los 10 años de la agrupación.

El Coro Polifónico de Rancagua celebrará sus 10 años de trayectoria artística con un concierto especialmente preparado para esta fecha, el próximo jueves 26 de noviembre, a las 19:30 horas, en el Teatro Regional Lucho Gatica de Rancagua.

Será una noche para recorrer parte de la identidad artística que la agrupación ha construido durante esta década: música coral, repertorio latinoamericano, nuevos desafíos interpretativos y el encuentro con destacados músicos y solistas.

Uno de los momentos centrales será Despedida, del compositor argentino Carlos Guastavino, sobre poesía de León Benarós, obra que será presentada como estreno en Chile. La interpretación contará con Gonzalo Quinchahual como solista y la pianista Bárbara Pavez, en una pieza marcada por la memoria, el territorio y la emoción de dejar atrás aquello que se ama.

Bajo la dirección de Sebastián Inostroza Rivero, el concierto reunirá a cerca de 50 voces en escena y representa uno de los desafíos artísticos más importantes asumidos por la agrupación en este aniversario.

"Cumplir diez años nos permite mirar todo lo que hemos construido, pero también proyectarnos hacia adelante. Este concierto reúne obras muy distintas entre sí, que nos exigen vocal y musicalmente y que, al mismo tiempo, hablan de memoria, transformación, encuentro y futuro. Queremos que el público viva esta celebración junto a nosotros y descubra todo lo que puede expresar un coro cuando canta como una verdadera comunidad", señala Sebastián Inostroza Rivero, director del Coro Polifónico de Rancagua.

CANCIONES SALVAJES

Otro de los grandes desafíos del programa será Canciones Salvajes, ciclo de siete piezas del compositor chileno Patricio Wang sobre poemas de Pablo Neruda.

La obra combina la música docta contemporánea con instrumentos y sonoridades latinoamericanas, explorando a través de sus siete canciones temas profundamente humanos como el deseo, la pérdida, la fragilidad, el instinto, la transformación y el renacimiento.

En este montaje participará como solista Karen Vásquez, acompañada por Promaukae Ensamble, dirigido por Diego Morales e integrado por músicos profesionales de la Región de O'Higgins. En La Desdichada se sumarán además Cristina Leiva y Jorge Quintana, integrantes del Coro Polifónico de Rancagua.

El programa finalizará con Vamos por ancho camino, de Víctor Jara y Celso Garrido-Lecca, en versión coral de Nicolás Aguad, proponiendo un cierre luminoso y colectivo que mira hacia el futuro.

DIEZ AÑOS CANTANDO JUNTOS

Fundado en 2016, el Coro Polifónico de Rancagua ha desarrollado una trayectoria que abarca repertorio sinfónico-coral, ópera, música sacra, música chilena y latinoamericana, además de colaboraciones con distintas agrupaciones, orquestas e instituciones culturales.



Diez años después de su nacimiento, el coro llega a esta celebración consolidado como una agrupación artística activa de la Región de O'Higgins, manteniendo intacta la motivación que le dio origen: el amor por la música y el placer de cantar juntos.

El Concierto 10° Aniversario del Coro Polifónico de Rancagua se realizará el jueves 26 de noviembre de 2026, a las 19:30 horas, en el Teatro Regional Lucho Gatica, ubicado en Millán 342, Rancagua. Las invitaciones son gratuitas y se encuentran disponibles en la boletería del teatro. /

Unidad FONDOS SEGEGOB MEDIOS
CORE CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
Ministerio Secretaría General de Gobierno Gobierno de Chile

PROYECTO FINANCIADO POR MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES PROVINCIALES Y COMUNALES
DISTRIBUCIÓN GRATUITA



VOCES POR LA ENERGÍA LIMPIA

Energía solar en O'Higgins: del techo de una casa a los campos de la agricultura familiar

Diario Digital La Voz de la Región presenta la tercera edición del proyecto "Voces por la Energía Limpia: Información y ciudadanía para la sostenibilidad en O'Higgins", iniciativa que durante 2026 desarrolla contenidos periodísticos destinados a informar, educar y acercar a la ciudadanía los principales desafíos y oportunidades relacionados con las energías renovables y la sostenibilidad en nuestro territorio.

Este proyecto es posible gracias a los recursos entregados por el Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social 2026 (FFMCS 2026), que permiten impulsar este espacio de información regional, promoviendo una ciudadanía más informada y comprometida con el cuidado del medio ambiente.

En esta tercera edición abordamos un tema cada vez más presente en la vida cotidiana: la energía solar y sus posibilidades de aplicación en los hogares y en las actividades productivas de la Región de O'Higgins. Desde las familias que evalúan instalar paneles fotovoltaicos en sus viviendas hasta los pequeños agricultores que incorporan esta tecnología para mejorar sus sistemas de riego, la generación solar abre nuevas oportunidades para avanzar hacia un desarrollo más eficiente y sostenible.



¿Qué debemos saber antes de invertir en paneles solares? ¿Cómo funcionan estos sistemas? ¿Qué beneficios pueden ofrecer? ¿Y de qué manera la energía fotovoltaica está contribuyendo a transformar las actividades agrícolas de nuestra región?

A continuación, revisamos algunas claves para comprender este proceso y conocer experiencias concretas de su aplicación en el territorio.





Unidad FONDOS SEGEGOB MEDIOS
CORE CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
Ministerio Secretaría General de Gobierno
Gobierno de Chile

PROYECTO FINANCIADO POR MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES PROVINCIALES Y COMUNALES
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Energía solar en el hogar: Qué debemos saber antes de invertir

Los paneles solares se han convertido en una alternativa para que las familias produzcan parte de la electricidad que consumen. Sin embargo, antes de realizar una inversión, es importante conocer cómo funcionan estos sistemas, qué condiciones requiere una vivienda, cuáles son sus costos asociados y qué aspectos de seguridad deben considerarse.

En una región como O'Higgins, donde conviven sectores urbanos, rurales y agrícolas, la generación solar domiciliaria representa una oportunidad para aprovechar un recurso natural disponible y avanzar hacia un consumo energético más eficiente.

Paneles solares en casa: ¿qué conviene revisar antes de invertir?

Las cuentas de electricidad, las horas de sol que recibe el techo y los horarios de consumo del hogar son algunos de los primeros antecedentes que permiten evaluar si conviene instalar paneles fotovoltaicos.

¿Cuántos paneles necesito? ¿Cuánto podría disminuir mi cuenta de electricidad? ¿Me conviene incorporar una batería?

Si estás pensando en instalar un sistema solar en tu vivienda, puedes comenzar revisando tus propias boletas de electricidad. Lo recomendable es analizar el consumo de los últimos 12 meses, expresado en kilovatios hora (kWh), e identificar en qué momentos del día se utiliza más energía.

Esta información permite dimensionar una instalación de acuerdo con las necesidades reales del hogar, evitando adquirir un sistema más grande o más pequeño de lo necesario.

CUÁNTO PUEDES AHORRAR DEPENDE DE CUÁNDO CONSUMES

Los paneles fotovoltaicos transforman la radiación solar en electricidad. En una vivienda conectada a la red eléctrica, la energía generada puede utilizarse directamente durante el día, mientras que durante la noche o cuando la producción solar es insuficiente se continúa utilizando electricidad de la distribuidora.

Por esta razón, dos hogares con un consumo mensual similar pueden obtener resultados económicos diferentes.

Una familia que utiliza lavadora, electrodomésticos o bombas de agua durante las horas de mayor radiación solar puede aprovechar directamente una mayor proporción de la electricidad generada por sus paneles.

En Chile existe también el mecanismo de generación distribuida para autoconsumo, conocido como Net Billing, que permite a los usuarios que cumplen los requisitos legales y técnicos inyectar a la red los excedentes de energía que no utilizan. Estos excedentes son valorizados conforme a la normativa vigente y se reflejan en la facturación eléctrica.

Al solicitar una cotización, es importante pedir que se diferencie el ahorro generado por el autoconsumo y el monto estimado por la inyección de excedentes.

Si se considera incorporar baterías para almacenar electricidad y utilizarla después de la puesta de sol, su costo debe evaluarse por separado. En viviendas que no tienen conexión a la red eléctrica, el sistema requiere un dimensionamiento distinto, considerando tanto la generación como la capacidad de almacenamiento necesaria.

Del techo a la cotización: cómo evaluar una instalación

En una vivienda de Rancagua, en el secano costero o en el valle de Colchagua, la evaluación comienza por conocer las condiciones del lugar donde se instalarán los paneles.

Entre los aspectos que deben revisarse están la superficie disponible, la orientación del techo, su estado estructural y las sombras que pueden proyectar árboles, edificios u otros elementos del entorno.

Una herramienta pública que puede ayudar en esta primera evaluación es el Explorador Solar del Ministerio de Energía, que permite estimar el potencial de generación fotovoltaica según la ubicación geográfica.

Con esta información y los antecedentes de consumo eléctrico del hogar, una evaluación técnica puede determinar las características del sistema más conveniente.

El precio final dependerá del tamaño de la instalación, las condiciones de la vivienda, los equipos seleccionados y la incorporación de baterías, entre otros factores.

Al comparar alternativas, se recomienda solicitar cotizaciones que incluyan el valor total con IVA, el detalle de los equipos, la generación anual estimada, los costos de mantención y las garantías.

Si una empresa ofrece recuperar la inversión en determinados años, es importante conocer los supuestos utilizados para ese cálculo, como el consumo, las tarifas eléctricas y la generación proyectada.



SEGURIDAD Y NORMATIVA: QUÉ VERIFICAR ANTES DE CONTRATAR

La instalación de paneles solares requiere conocimientos técnicos y el cumplimiento de las exigencias de seguridad eléctrica.

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) dispone de información para consultar instaladores autorizados y equipos que cumplen con los requisitos correspondientes.

Cuando el proyecto contempla conexión a la red eléctrica mediante Net Billing, es importante confirmar quién estará a cargo de la declaración de puesta en servicio ante la SEC, conocida como TE4, y de las gestiones posteriores con la empresa distribuidora.

Antes de firmar un contrato, solicita que estas responsabilidades queden claramente establecidas y conserva la documentación técnica, las garantías y los antecedentes del servicio de mantención.

ANTES DE CONTRATAR, CONSIDERA ESTOS TRES PASOS

Revisa tus boletas: conoce cuánto consumes durante el año y en qué horarios utilizas más electricidad.

Compara cotizaciones: solicita al menos tres propuestas y revisa el costo total, la generación estimada, el ahorro proyectado y las garantías.

Verifica la instalación: comprueba la autorización del instalador, los equipos y quién se hará cargo de los trámites técnicos y administrativos correspondientes.

La energía solar puede representar una oportunidad para que las familias aprovechen un recurso natural, diversifiquen sus fuentes de abastecimiento eléctrico y reduzcan parte de sus gastos de energía.

Sin embargo, no todas las viviendas tienen las mismas condiciones ni todos los sistemas ofrecen los mismos resultados. Por eso, una inversión responsable comienza con información, planificación y una evaluación económica que considere las necesidades reales de cada hogar.

Invertir en energía solar no comienza comprando paneles, sino conociendo cuánto consumimos, cuánto podemos generar y qué alternativa responde realmente a nuestras necesidades.



Seis artistas y cultores fueron distinguidos en entrega de Premios Regionales de las Culturas

Los galardonados representan a las comunas de Machalí, Rancagua, San Fernando, Peumo, Chimbarongo y Pichilemu. La ceremonia realizada en Rengo reunió a autoridades regionales y representantes de la comunidad artística.

En el Teatro Municipal Hernán Quintanilla de Rengo se realizó la ceremonia de entrega de los Premios Regionales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio 2026, iniciativa impulsada por la Seremi de las Culturas para reconocer el trabajo y la contribución de artistas, cultores y creadores al desarrollo cultural de la Región de O'Higgins.

La ceremonia fue encabezada por la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Tamara Jofré, y contó con la participación del seremi de Desarrollo Social, Cristián Flores, en representación de la Delegación Presidencial Regional; el alcalde de Rengo, Enrique del Barrio; concejales de la comuna; los consejeros regionales Lucía Muñoz y Manuel Morales, y el consejero regional de las Culturas, Domingo Soto, además de representantes de la comunidad artística y cultural de la región.

La seremi de Culturas, Tamara Jofré, destacó que "es muy emocionante poder reconocer a seis talentos regionales, en las diferentes categorías, porque sabemos que acá valoramos el esfuerzo y compromiso con la identidad cultural de nuestra región. Ha sido una instancia hermosa de poder compartir con ellos, además de reconocer y valorar esta trayectoria que es tan importante para nosotros como Seremi de Culturas".

En representación de la Delegación Presidencial Regional, el seremi de Desarrollo Social, Cristián Flores, señaló que "los artistas realizan una labor fundamental para el desarrollo cultural de la región, sobre todo en el trabajo de seguir cultivando y transmitiendo sus saberes a las nuevas generaciones".

En esta versión 2026, fueron seis las personas distinguidas en las categorías Artes Escénicas, Artes Musicales, Artes Visuales y Audiovisuales, Artesanías, Creación Literaria y Cultura Tradicional, reconociendo trayectorias que contribuyen a mantener vivas las expresiones culturales y proyectar la identidad del territorio.



Las personas galardonadas fueron Constanza Cale Miranda, de Machalí, en Artes Escénicas, por su trayectoria como actriz, directora y creadora teatral, y su trabajo en el fortalecimiento del teatro regional y la puesta en valor de la memoria minera de O'Higgins.

En la categoría Artes Musicales, el reconocimiento fue para Rodrigo Jorquera Cabello, de Pichilemu, músico, compositor e intérprete que ha proyectado su creación artística en escenarios nacionales e internacionales, manteniendo un profundo vínculo con la identidad regional.



En Artes Visuales y Audiovisuales, fue distinguido Sandro Medina Herrera, de San Fernando, realizador audiovisual dedicado a documentar y difundir el patrimonio cultural, las tradiciones y las historias de las comunidades.

Por su parte, Joel Jorquera Parraguez, de Chimbarongo, recibió el premio en la categoría Artesanías, en reconocimiento a sus 26 años de trayectoria y su contribución a la preservación y proyección internacional del oficio artesanal del mimbre.

En Creación Literaria, el galardón recayó en Walter Pineda Cepeda, de Rancagua, quien cuenta con cerca de cinco décadas de trayectoria y una destacada labor en la creación literaria y la recuperación de la memoria histórica y minera de la región.

Finalmente, en la categoría Cultura Tradicional, fue reconocido Carlos Carvajal Barahona, de Peumo, investigador, escritor y docente que ha dedicado su trayectoria al rescate y difusión de la historia, la memoria indígena pikunche y las tradiciones del Valle del Cachapoal.

Para Constanza Cale, ganadora en categoría Artes Escénicas, esta distinción "es como una motivación también a honrar este premio luego de recibirlo, de seguir adelante, creando, ganar méritos porque es un reconocimiento de nuestra propia comunidad. Creo que es importante que existan estos premios porque nos permite observarnos a nosotros mismos y reconocer lo que está ocurriendo en nuestra zona".

El jurado de esta edición estuvo integrado por representantes de la Seremi de las Culturas, el Consejo Regional de las Culturas, la Seremi de Educación, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y la Universidad de O'Higgins.

De manera excepcional, también se entregaron reconocimientos especiales a cuatro personas comprometidas con el desarrollo cultural de la región: Lucila del Tránsito Cabezas Miranda, de San Vicente de Tagua Tagua; Diego Grez Cañete, de Pichilemu; Carolaine Palma Césped, de Doñihue, y Pilar Fernández Mendel, de Rengo.

Los Premios Regionales de las Culturas, las Artes y el Patrimonio reafirman el compromiso de la Seremi de Culturas con el reconocimiento de quienes, desde sus distintas disciplinas, contribuyen a preservar los oficios y las tradiciones, fortaleciendo el desarrollo cultural y la identidad regional./